NOTA UOC N° 466/16

Asunción, 05 de diciembre de 2016.-

Abogado
SANTIAGO JURE, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña
Tel.: 415 4000.-
PRESENTE:

Me dirijo a usted, en relación al proceso de **LOCACIÓN DETERMINADA DE INMUEBLES N° 01/16** para el **"ALQUILER DE SEDE PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO Y OTROS" – ID Nº 319.894**, convocado por el **Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL)** dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de manifestar lo siguiente:

En la fecha se procede a la comunicación de la 2da etapa de adjudicación del proceso referido, por lo que se adjunta el Contrato PAIL N° 03/2016 suscripto con el Sr. Sandro Luiz Da Silva.----------

Que, tratándose de un procedimiento de Locación Determinada en el cual existe un solo oferente –con el cual se contrata de manera directa–, y en vista a la necesidad del Proyecto de entrar en posesión del inmueble a fin de poder iniciar lo antes posible los trámites de mudanza a la que sería la nueva sede de la Dirección Nacional de Empleo, se ha procedido a la firma del contrato antes de los 10 (diez) días hábiles, asumiendo esta Cartera de Estado las responsabilidades inherentes al respecto.----------

De este modo, se solicita la publicación de los documentos remitidos a través del SICP y la obtención del Código de Contratación respectivo.----------

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Encargada Interina UEP
PAIL - MTESS